



Factura: 001-002-000061207



20180701005000870

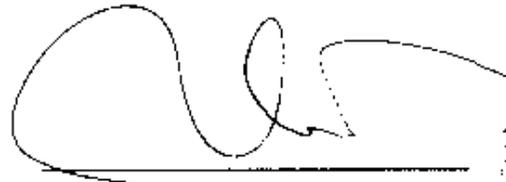
EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20180701005000870

NOTARIO OTORGANTE:	MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO NOTARIO(A) DEL CANTON MACHALA
FECHA:	7 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (15:10)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCER
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍAS

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CATRAMA CIA LTDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0791728320001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

REGISTRO:	10-05-2018
OTORGATARIO:	CATRAMA CIA LTDA
IDENTIFICACIÓN DEL:	0791728320001

RES:


 NOTARIO(A) MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO
 NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MACHALA



12/09/18 14:56

V° TRAMITE: 70065-0041-19
DOCUMENTO: Escritura
EXP: 57140

0031154



20160701005P03452

Factura: 001-002-000024016



NOTARIO(A) MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MACHALA

EXTRACTO

Escritura N°:		20160701005P03452					
ACTO O CONTRATO:							
REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍAS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		10 DE JUNIO DEL 2016. (11 #4)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
JURÍDICA	CATRAMA CIA. LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	0791729320001		GERENTE GENERAL	REINALDO DANIEL SANCHEZ REYES
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Provincia		Cantón			Parroquia		
EL ORO		MACHALA			MACHALA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MACHALA

3

Abg. Marco Eduardo Zambrano Zambrano
Notario Quinto
Machala - El Oro

0031155
2016-07-01-005-P03452

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



**ESCRITURA PÚBLICA
DE REACTIVACIÓN DE
LA COMPAÑÍA
CATRAMA CIA. LTDA.
"EN LIQUIDACIÓN".-**

CUANTIA: INDETERMINADA

%%%%%%%%%%
%%%%%%%%%<%%%%%%%%%<
<%%%%%%%%%<

Abg. Marco Eduardo Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
El Oro - Ecuador

En la ciudad de Machala, Capital de la
Provincia de El Oro, República del Ecuador, hoy día
viernes diez de junio del dos mil dieciséis; ante mí,
ABOGADO MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO,
Notario Público Quinto del Cantón Machala, comparecen
por sus propios derecho el señor REINALDO DANIEL
SÁNCHEZ REYES, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y
REPRESENTANTE LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA
COMPAÑÍA CATRAMA CIA. LTDA., "EN LIQUIDACIÓN",
conforme justifica con la copia del nombramiento que
acompaña, quien se encuentra debidamente autorizada para
el otorgamiento de esta escritura por la Junta Universal de
Socios, celebrada el seis de junio del dos mil dieciséis, según
consta en el acta que se adjunta.- El a compareciente, mayor
de edad, capaz para obligarse y contratar, a quien de
conocerlo doy fe, de conformidad al documento de
identificación que se presentó ante mí, con amplia
libertad y bien instruido de la naturaleza y resultados de la

[Handwritten mark]

1 presente Escritura Pública de REACTIVACIÓN DE LA
2 COMPAÑÍA CATRAMA CIA. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN", para
3 su otorgamiento me presentan la minuta que copio a
4 continuación:-----

5 **SEÑOR NOTARIO.-** En el registro de Escrituras Públicas a su
6 cargo, sírvase insertar una que contenga la REACTIVACIÓN
7 DE LA COMPAÑÍA CATRAMA CIA. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN",
8 al tenor de las siguientes cláusulas:-----

9 **PRIMERA.-COMPARECIENTE.-** A la celebración de la
10 presente escritura pública comparece el señor REINALDO
11 DANIEL SÁNCHEZ REYES, EN SU CALIDAD DE GERENTE
12 GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL, JUDICIAL Y
13 EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA CATRAMA CIA. LTDA. "EN
14 LIQUIDACIÓN", debidamente autorizado para este acto por la
15 Junta Universal de socios de la compañía CATRAMA CIA.
16 LTDA."En Liquidación" celebrada el seis de Junio del año dos
17 mil dieciséis, de conformidad con los documentos
18 habilitantes que se adjuntan, acreditando su personería
19 e intervención.-----

20 **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- UNO.-** Mediante escritura
21 pública, celebrada el día veintinueve de agosto del dos mil
22 siete, ante el Notario Quinto del cantón Machala, Doctor
23 Leslie Marco Castillo Sotomayor, se constituyó la compañía
24 CATRAMA CIA. LTDA, inscrita en el Registro Mercantil del
25 cantón Machala, con el número ochocientos cuarenta y cinco
26 y anotada con el número de repertorio mil novecientos
27 cincuenta y ocho, el once de septiembre del año dos mil siete,
28 siendo su capital social cuatrocientos dólares de los Estados

1 Unidos de Norteamérica (\$400) íntegramente suscrito y
2 pagado; DOS.- Mediante Resolución No. Cero cero cero
3 cuatro ocho (00048) del quince de marzo del dos mil
4 dieciséis, el señor Intendente de Compañías de
5 Machala, declaro de oficio disuelta la Compañía
6 CATRAMA CIA. LTDA "En Liquidación", la misma que se
7 inscribió en el Registro Mercantil del cantón Machala, bajo el
8 número ciento treinta y seis (136), Repertorio Mil
9 quinientos noventa y ocho (1598), el dieciocho de
10 Mayo del año dos mil dieciséis; y, TRES.- La Junta
11 Universal de Socios de la compañía CATRAMA CIA.
12 LTDA. "En Liquidación", celebrada el día seis de junio
13 del año dos mil dieciséis, aprobó y acordó reactivar la
14 compañía CATRAMA CIA. LTDA."En Liquidación", por haber
15 subsanado la causal que motivo la Disolución, para que
16 continúe ejerciendo sus actividades de conformidad
17 con el objeto para el que fue creada de acuerdo a la
18 Ley.-----

19 **CLÁUSULA TERCERA.- DECLARACIONES.-** Con los
20 antecedentes expuestos, el señor REINALDO DANIEL
21 SÁNCHEZ REYES, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y
22 REPRESENTANTE LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA
23 COMPAÑÍA CATRAMA CIA. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN",
24 declara que la Junta Universal de socios celebrada el
25 día seis de junio del año dos mil dieciséis, aprobó la
26 REACTIVACIÓN de la compañía CATRAMA CIA. LTDA."EN
27 LIQUIDACIÓN".-----

28 **CUARTA.- DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** El señor

Abg. Marco Eduardo Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
E.O. 15/03/2016

1 REINALDO DANIEL SÁNCHEZ REYES, EN SU CALIDAD DE
2 GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL, JUDICIAL Y
3 EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA CATRAMA CIA. LTDA. "EN
4 LIQUIDACIÓN", declara bajo juramento que su representada
5 no tiene contratos pendientes ni fallidos con el Estado
6 ecuatoriano ni deudas con el Instituto Ecuatoriano de
7 Seguridad Social (IESS).-----

8 **QUINTA.- DISPOSICIÓN TRANSITORIA.-** Facúltese al
9 Abogado Gandhi Enrique León Madero, para que
10 presente ante la Intendencia de Compañías los
11 testimonios de esta escritura y obtenga la aprobación de la
12 misma. -----

13 **SEXTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se adjuntan y
14 forman parte de esta escritura pública: 1.- Acta de la Junta
15 Universal de socios en la cual se resolvió reactivar la
16 compañía CATRAMA CIA. LTDA. "En liquidación" por haber
17 subsanado la causal que motivo su disolución, y se autorizó al
18 representante legal para que otorgue la escritura de
19 reactivación de la compañía; 2.- Nombramiento del Gerente
20 General y Representante Legal de la compañía CATRAMA
21 CIA. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN", y 3.- Copia del Ruc de la
22 compañía CATRAMA CIA. LTDA. "En liquidación", Incorpore
23 usted, señor Notario, las demás cláusulas de estilo para la
24 validez del presente instrumento.- Firma) Abogado Gandhi
25 Enrique León Madero.- Matrícula Numero 07-2010-56 FORO
26 DE ABOGADOS.-----

27 Hasta aquí la minuta inserta que conjuntamente con los
28 documentos habilitantes queda elevada a escritura pública,

ACTA DE LA SESION DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CATRAMA CIA.LTDA, "EN LIQUIDACION". CELEBRADA EL DIA 06 DE JUNIO DEL 2016

En la ciudad de Machala del Cantón del mismo nombre, Provincia de El Oro, República del Ecuador a las 09H00 del día 06 de Junio del año dos mil dieciséis, en el local social de la Compañía CATRAMA CIA.LTDA. "En Liquidación", Ubicada en la Ciudadela Portal de Los Esteros calle La Primavera, se constituyen los socios: Señor Reinaldo Daniel Sánchez Reyes, con doscientas cuarenta participaciones del valor de un dólar (\$1.00) cada una; el Sr. Frans Daniel Sánchez Cevallos con ochenta participaciones del valor de un dólar (\$1.00) cada una; Srta. María Daniela Sánchez Cevallos, con ochenta participaciones del valor de un dólares (\$1.00) del valor de un dólar cada una. Los mismos que conforman el cien por ciento (100%) del capital social pagado.

Los socios enunciados en las líneas que preceden deciden de forma unánime celebrar la presente Junta Universal de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, El Presidente de la compañía, Sr. Frans Daniel Sánchez Cevallos, Preside la presenta Junta Universal, de conformidad con el Estatuto de la misma; actúa en calidad de secretario de la presente Junta Universal el señor Sr. Reinaldo Daniel Sánchez Reyes, por su calidad de Gerente General de la sociedad en mención de conformidad con el estatuto de la compañía, el secretario constata el cuórum, e indica que la mismo se encuentra con la concurrencia del cien por ciento del capital social de la compañía presente, el presidente declara formal y legalmente constituida e instalada la junta e insinúa a los señores socios tratar en esta reunión el siguiente orden del día.

Dra. Marco Zambrano Zambrano
 NOTARIO SUPLENTE
 DE EL ORO

1. Conocer y resolver sobre la Reactivación de la Compañía CATRAMA CIA.LTDA, "En Liquidación".
2. Conocer y resolver sobre la autorización al Representante legal para que otorgue las Escritura de reactivación.

Aprobado el orden del día de forma unánime por los socios, que conforman el total del capital de la compañía se pasa a tratar de inmediato el **Primer Punto** Del orden del día: Conocer y resolver sobre la Reactivación de la Compañía CATRAMA CIA.LTDA "En Liquidación".

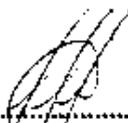
El secretario da lectura al primer punto e indica la necesidad que tiene la compañía de Reactivarse, más aun habiéndose subsanado la causal que motivo su Disolución de Oficio por parte de la Superintendencia de Compañías, y poder continuar con la actividades normales a que se dedica nuestra representada compañía CATRAMA CIA.LTDA "En Liquidación". Por lo cual mociono se apruebe este punto, para lo cual todos los socios resuelven por unanimidad aprobar el mismo y que se Reactive la compañía.

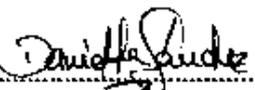
Se trata el **Segundo Punto** del orden del día, el secretario indica, conocer y resolver sobre la autorización al Representante legal para que otorgue las Escritura de reactivación.

El Presidente de la Junta informa que para legalizar el primer punto tratado y aprobado en esta Junta Universal, y conseguir que la Reactivación se efectúe ante el organismo de control es necesario que el Gerente General otorgue y suscriba la escritura correspondiente, para lo cual los socios, aprueban por unanimidad el punto y autorizan al Gerente General firme las escrituras de reactivación.

No existiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la presente Junta Universal con los mismos socios que la constituyeron se procedió a la lectura del acta, aceptando por unanimidad la misma y aprobada sin modificaciones firmada por todos los socios presentes, siendo las diez y diez horas a.m.; f) Sr. Frans Daniel Sánchez Cevallos, f) Sr. Reinaldo Daniel Sánchez Reyes, f) Srta. María Daniela Sánchez Cevallos. Quién Preside y quien actúa de Secretario.-


.....
Sr. Reinaldo Daniel Sánchez Reyes
Secretario - Socio - Gerente General


.....
Sr. Frans Daniel Sánchez Cevallos
Presidente de la Junta- Socio


.....
Srta. María Daniela Sánchez Cevallos
Socio

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CALLE DE MEXICO 8
P.O. BOX 648
MEXICO, D.F. 06700

- CUMPLIDO -



Machala, 23 de Octubre del 2013

Señor.
Reinaldo Daniel Sánchez Reyes
Presente.-

De mi consideración:

Cumplame comunicarle a Ud. que la Junta Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía **CATRAMA CIA. LTDA.**, en sesión celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de elegirlo y nombrarlo para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL** por un periodo de cinco años; con las atribuciones establecidas en el Artículo Décimo quinto de sus Estatutos Sociales.

En el ejercicio de su cargo, usted representará a la compañía legal, judicial y extrajudicialmente.

Los Estatutos de la Empresa constan en la Escritura Pública otorgada en la Notaría Quinta del Cantón Machala, ante el Notario Dr. Leslie Marco Castillo Sotomayor el 29 de Agosto de 2007, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala con el No. 845, el 11 de septiembre del año 2007.

Atentamente,

Maria Daniela Sánchez Cevallos
Maria Daniela Sánchez Cevallos
C.I. 0703932905
DIRECTORA AD - HOC

En Virtud, Sirvase aceptar el cargo para el que ha sido designado y proceder a inscribir su nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole éxitos en las funciones a Ud. Encomendadas.

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CATRAMA CIA. LTDA** Para la cual he sido elegido.

Reinaldo Daniel Sánchez Reyes
Reinaldo Daniel Sánchez Reyes
C. I. 1100350238

Machala, 23 de octubre del 2013
Dirección: Cdla. Del Chofer Mz. C. villa 2212

Registro Mercantil de Machala

FORMA NÚMERO: 0016

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA

0031159

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DE NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MACHALA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

[REDACTED]	
[REDACTED]	
[REDACTED]	
[REDACTED]	

RAZÓN DE NOMBRAMIENTO:	
CANTÓN:	[REDACTED]
FECHA DE EMISIÓN:	29/10/2013
FECHA DE VIGENCIA:	CATRINA GALDA
PAÍS DE LA EMPRESA:	ECUADOR
CIUDAD DE LA EMPRESA:	MACHALA

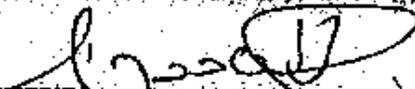
DATOS DE REPRESENTANTES:			
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1100350238	SANCHEZ REYES REINALDO DANIEL	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 29 DÍ(A)S DEL MES DE OCTUBRE DE 2013


CARLOS MUÑOZ GALLARDO NIÑO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JINORO SAN CESAR UNICIÓN INSURANCE

COPIA (COPIES) QUE LA(S) PRESENTE(S) en copias (photostats) que anteceden, selladas y firmadas por mí, es una reproducción de la(s) original(es) que he tenido a la vista.
Machala, 10 de febrero del 2016

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA



0031160

-5034-



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0791728320001
RAZÓN SOCIAL: CATRAMA CIA LTDA

NOMBRE COMERCIAL: CATRAMA CIA LTDA
REPRESENTANTE LEGAL: SANCHEZ REYES REINALDO DANIEL
CONTADOR: MALLA JUMBO JORGE EDDYSON
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SN



OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: SN

REC. NACIMIENTO: 26/08/2007
REC. SUSCRIPCIÓN: 26/08/2007
REC. SUSCRIPCIÓN DEFINITIVA:

REC. INICIO ACTIVIDADES: 11/08/2007
REC. ACTUALIZACIÓN: 28/01/2014
REC. RESUMIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

TRANSPORTE REGULAR O NO REGULAR DE CARGA POR CARRETERA.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Ciudadela: PORTAL DE LOS ESTEROS Calle: LA PRIMAVERA Número: 33 Oficina: P.B Referencia Ubicación: A CUARENTA METROS DEL COLEGIO DE MEDICOS DE EL ORO Teléfono Trabajo: 072936383 Celular: 0994580275 Email: reissarvey@gmail.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADM
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	ABERTOS		CERRADOS	
	1	1	0	0
JURISDICCIÓN	ZONA 7 EL ORO			

0031162

-ORO-



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1100350238
Nombres del ciudadano: SANCHEZ REYES REINALDO DANIEL
Condición del cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: LOJA/MACARA/MACARA
Fecha de nacimiento: 20 DE OCTUBRE DE 1948
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MASCULINO
Instrucción: BACHILLERATO
Profesión: AGRICULTOR
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: CEVALLOS SILVA MARIA DEL CARMEN
Fecha de Matrimonio: 17 DE DICIEMBRE DE 1976
Nombres del padre: SANCHEZ ARIAS HOMERO
Nombres de la madre: REYES LUISA ANGELICA
Fecha de expedición: 7 DE JUNIO DE 2013



Mónica Annabell Moreira Maldonado
 Director General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Información certificada a la fecha: 10 DE JUNIO DE 2016

Emisor: MONICA ANNABELL MOREIRA MALDONADO - EL ORO-MACHALA-NT 5 - EL ORO - MACHALA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2016.06.10 14:44:23 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1091451



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

0031163

-GUEC-



110050238
 DANIEL REYES VEINALDO DANIEL
 EL ORO
 PROVINCIA
 MANABILA
 CANTON
 ORGANIZACIÓN
 LA PRODIGIOSA
 2
 1
 2016
 EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA

Abg. Marco Zambrano Zambrano
 NOTARIO QUINTO
 CANTÓN MANABILA

De conformidad con el Art. 12 numeral 5 de la Ley Notarial,
 DOY FE Que la(s) presente(s) _____ fojas
 en copia(s) fotostática(s) que antecede(n) sellada(s)
 y firmada(s) por mí, es una reproducción de la(s)
 original(es) que he tenido a la vista.
 Manabita _____ del 2016



Abg. Marco Zambrano Zambrano
 NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANABILA

1 que leída íntegramente por mí el Notario a la compareciente,
2 se ratifica en todo su contenido y firma conmigo en unidad de
3 acto, de todo lo que doy fe.-----
4

5 

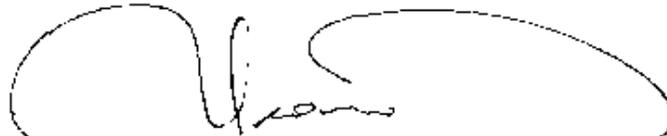


6 Reinaldo Daniel Sánchez Reyes

7 EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE
8 LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA
9 CATRAMA CIA. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN"

10 C. C. No. 110035023-8

11 M/m
12
13

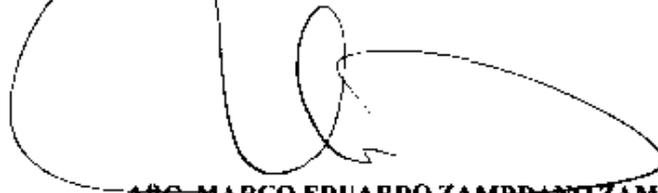
14 

15 **ABG. MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO**

16 **NOTARIO QUINTO**

17
18 EN MACHALA 10 DE JUNIO DEL 2016, DI PRIMERA
19 A SEGUNDA COPIA.-
20
21

SE OTORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE TERCER
TESTIMONIO EN FOTOCOPIA, QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL QUE EN
DIEZ FOJAS ÚTILES, QUE SELLO, FIRMO Y RUBRICO HOY DIA VIERNES
SIETE DE SEPTIEMBRE DEL 2.018.-



ABG. MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO
NOTARIO QUINTO



Abg. Marco Eduardo Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
MACHALA - EL ORO



Factura: 001-002-000061238



20180701005000875

NOTARIO(A) MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MACHALA

RAZÓN MARGINAL N° 20180701005000875

MATRIZ	
FECHA:	10 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (9:20)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-08-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	457

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CATRAMA CIA LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	0791728320001

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	MATRIZ, PRIMER, SEGUNDO, TERCER
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-08-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180701005P03452



NOTARIO(A) MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MACHALA

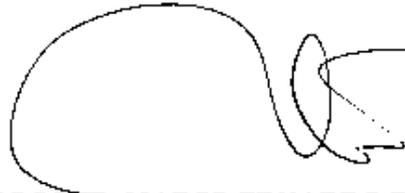
zón: Siento como tal, que procedo a tomar nota de la Resolución No. SCVS-IRM-2018-00008096, de fecha siete de Septiembre del 2018, dictada por el señor Abogado Danny Javier Ajila Armijos, Intendente de Compañías de Machala, en la que aprueba la reactivación de la compañía CATRAMA CIA. LTDA. "En liquidación" al margen de la escritura pública de constitución celebrada el veintinueve de Agosto del año dos mil siete.-

Machala, 10 de Septiembre del 2018



ABOGADO MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO
NOTARIO QUINTO

Razón: Siento como tal que he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Tercero de la Resolución que antecede.-
Machala, 10 de Septiembre del 2018



ABOGADO MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO

NOTARIO QUINTO

TRÁMITE NÚMERO: 5373



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	4107
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/09/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	340
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1100350238	SANCHEZ REYES REINALDO DANIEL	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA QUINTA / MACHALA / 10/06/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CATRAMA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

4. DATOS ADICIONALES:

CERTIFICO: EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN N° SCVS-IRM-2018-0008096 DE FECHA 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, POR EL INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA, SE INSCRIBIÓ Y SE TOMÓ NOTA DE ESTA RESOLUCIÓN Y ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN A FOJA N° 4.674 DEL REGISTRO MERCANTIL DEL AÑO 2007, Y A FOJA ADICIONAL N° 2.270A DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DEL AÑO 2016, AL MARGEN DE LA CONSTITUCIÓN Y DE LA DISOLUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CATRAMA CIA. LTDA, RESPECTIVAMENTE.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 10 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

70865-00418 Aug

CATRAMA Cía. Ltda.

TRANSPORTE REGULAR O NO REGULAR DE CARGA POR CARRETERA

MATRIZ: Cda. Portal de los Esteros, La Primavera N° 33

Telf. 236-383 - Cel. 0994 560 275

Email reisanrey@gmail.com Machala El Oro - Ecuador



Machala, 13 de Septiembre del 2018

Abogado
Danny Ajila Armijos
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Ciudad

12 SEP 2018

14148
Jeli

De mi consideración:

Como representante Legal de la Compañía CATRAMA CIA. LTDA. "En Liquidación", remito a usted las Escrituras Notariadas y Registradas para validar la resolución No. SCVS-IRM-2018-00008096 del 07 de Septiembre 2018, con la cual se aprueba la reactivación de la compañía CATRAMA CIA. LTDA. "En Liquidación".

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Reinando Daniel Sánchez Reyes
Representante Legal de la Compañía
CATRAMA CIA. LTDA.
C.I. 1100350238

N° TRAMITE: 70865-00418
DOCUMENTO: Sofic Doc
EXP: 57140
[R]

